Juanacatlán
Gobierno Municipal

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JUANACATLAN JALISCO

AÑO 2 DE LA ADMINISTRACION PUBLICA 2015 – 2018 ACTA NUMERO XXXIV DE SESION ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JUANACATLAN JALISCO, DEL DIA 13 DE JUNIO DEL AÑO 2017 DOS MIL DIECISIETE.

En el municipio de Juanacatlán Jalisco al día 13 del mes de Junio del año 2017, siendo las 9:11 minutos, día y hora señalados por lo que, de conformidad con lo previsto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 29 fracción I (primera), 30, 31, 32, 33, 47 fracción III (tercera) y 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, los artículos 1, 7, 8, 9, 16, 18, 100, 101, 103, 104, 105, 107, 108 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración del Municipio de Juanacatlán Jalisco, tenga verificativo la sesión Ordinaria del Ayuntamiento del Municipio de Juanacatlán, a la que previamente fueron convocados por el Presidente Municipal C. J. REFUGIO VELAZQUEZ VALLIN, los regidores propietarios que lo integran de acuerdo a la convocatoria emitida y entregada 48 horas con anticipación a la fecha de celebración de dicha sesión.

Acto continuo, se procede a celebrar la sesión de conformidad a lo dispuesto por el Reglamento Orgánico y la Administración Pública del Municipio de Juanacatlán Jalisco, con el siguiente orden del día:

I. **Lista de asistencia, verificación del quórum legal e instalación de la sesión.**

II. **Aprobación del orden del día.**

III. **Lectura y aprobación del Acta XXXII de Sesión Ordinaria y XXXIII de Sesión Extraordinaria.**

IV. **Propuesta y aprobación para autorizar al LCP. J. Guadalupe Meza Flores las transferencias entre partidas del presupuesto de egresos del ejercicio 2016, para dar cumplimiento al cierre y entrega de la cuenta pública anual 2016, ante la auditoria Superior del Estado de Jalisco.**

V. **Propuesta y aprobación del enlace del Ayuntamiento de Juanacatlán el Ing. Rodrigo Saldaña López, para dar seguimiento al Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial y Desarrollo Urbano de la Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial.**

VI. **Asuntos Varios.**

VII. **Clausura de sesión.**

DESARROLLO DE LA SESION

I. **Lista de asistencia, verificación del quórum legal e instalación de la sesión.**

3732 23 46 / 37 32 3996
Independencia #1, Col. Centro.
C.P. 45880, Juanacatlán, Jal.
www.juanacatlan.gob.mx

Juanacatlán
Gobierno Mu

En uso de la voz el C. J. Refugio Velázquez Vallin, solicito al Secretario General Susana Meléndez Velázquez pase lista de asistencia a los regidores presentes, manifestando de manera verbal diciendo presente:

PRESIDENTE MUNICIPAL	J. REFUGIO VELAZQUEZ VALLIN	PRESENTE
SINDICO	LUIS SERGIO VENEGAS SUAREZ	PRESENTE
REGIDORES	ANA ROSA VERGARA ANGEL	PRESENTE
	ARMANDO VILLALPANDO MURGUIA	PRESENTE
	NEREIDA LIZBETH OROZCO ALATORRE	PRESENTE
	MIGUEL ANGEL DAVILA VELAZQUEZ	PRESENTE
	ANA VICTORIA ROBLES VELAZQUEZ	PRESENTE
	MARIA ROSARIO HERNANDEZ ACEVES	PRESENTE
	RICARDO MALDONADO MARTINEZ	PRESENTE
	GUMECINDO RUVALCABA PEREZ	PRESENTE
	MARIA ESTELA VARGAS BELTRAN	PRESENTE

En uso de la voz el Secretario General Lic. Susana Meléndez Velázquez, existe quórum para la instalación de la sesión.

El Presidente Municipal declara: existiendo quórum legal, como marca el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se declara legalmente instalada la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Juanacatlán Jalisco, para todos los acuerdos tomados en la presente sesión surtan efecto de plena validez.

II. Aprobación del orden del día.

En uso de la voz el C. J. Refugio Velázquez Vallin, Presidente Municipal, quien este por la afirmativa que se apruebe el orden del día lo manifieste de forma económica levantando la mano, se aprobó por ***UNANIMIDAD.***

III. Lectura y aprobación del Acta XXXII de Sesión Ordinaria y XXXIII de Sesión Extraordinaria.

En uso de la voz el Presidente Municipal J. Refugio Velázquez Vallin, solicito la aprobación del acta XXXII de sesión Ordinaria realizada con fecha del 29 de Mayo de 2017, y el acta XXXIII de sesión Extra Ordinaria realizada el día 01 de junio del año 2017, previo conocimiento de forma electrónica a los regidores, así como la dispensa de la lectura.

Quien este por la afirmativa que se apruebe el punto número III del orden del día lo manifieste de forma económica levantando la mano, (después de analizado y discutido el punto) se aprobó por ***10 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN DEL REGIDOR RICARDO MALDONADO.***

IV. Propuesta y aprobación para autorizar al LCP. J. Guadalupe Meza Flores las transferencias entre partidas del presupuesto de egresos del ejercicio 2016,

3732 23 46 / 37 32 3996
Independencia #1, Col. Centro
C.P. 45880, Juanacatlán, Jal.
www.juanacatlan.gob.mx

Juanacatlán
Gobierno Mun

para dar cumplimiento al cierre y entrega de la cuenta pública anual 2016, ante la auditoria Superior del Estado de Jalisco.

En uso de la voz el Presidente Municipal J. Refugio Velázquez Vallin, solicito su aprobación para autorizar al LCP. J. Guadalupe Meza Flores realice las transferencias entre partidas del presupuesto de egresos del ejercicio 2016, para dar cumplimiento al cierre y entrega de la cuenta pública anual 2016, ante la auditoria Superior del Estado de Jalisco, así como la dispensa de la lectura de las modificaciones del presupuesto de egresos 2016, previo conocimiento de forma electrónica.

2016		PRESUPUESTADO	EJERCIDO	DIFERENCIAS			
COG/ FF	DESCRIPCIÓN	TOTAL ANUAL POR EJERCER	TOTAL ANUAL EJERCIDO	TOTAL	AUMETO	DSIMINUYE	PPTO POR EJERCER
1000	SERVICIOS PERSONALES	24,342,858.00	18,479,833.06	5,863,024.94	13,612,551.48	13,612,551.48	10,992,929.89
1100	**REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE**	**$ 19,212,218.00**	12,810,747.40	6,401,470.60			
111	Dietas	$ 2,959,985.00	3,573,665.64	-613,680.64	613,680.64		- 0.00
112	Haberes	$ -	0.00	0.00			-
113	Sueldos base al personal permanente	$ 16,252,233.00	9,237,081.76	7,015,151.24		7,015,151.24	-
114	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	$ -	0.00	0.00			-
1200	**REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO**	**$ 220,000.00**	2,996,354.73	-2,776,354.73	-		
121	Honorarios asimilables a salarios	$ -	0.00	0.00			-
122	Sueldos base al personal eventual	$ 220,000.00	2,996,354.73	-2,776,354.73	2,776,354.73		0.00
123	Retribuciones por servicios de carácter social	$ -	0.00	0.00			-
124	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	$ -	0.00	0.00			-
1300	**REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES**	**$ 4,025,339.00**	2,568,003.78	1,457,335.22			
131	Primas por años de servicios efectivos prestados	$ -	0.00	0.00			-
132	Primas de vacaciones,	$ 3,818,339.00	2,443,054.11	1,375,284.89		1,375,284.89	-

3732 23 46 / 37 32 3996
Independencia #1, Col. Centro.
C.P. 45880, Juanacatlán, Jal.
www.juanacatlan.gob.mx

GOBIERNO CIUDADANO

	dominical y gratificación de fin de año						
133	Horas extraordinarias	$ 207,000.00	124,949.67	82,050.33		82,050.33	-
134	Compensaciones	$ -	0.00	0.00			-
135	Sobrehaberes	$ -	0.00	0.00			-
136	Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	$ -	0.00	0.00			-
137	Honorarios especiales	$ -	0.00	0.00			-
138	Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de la leyes y custodia de valores	$ -	0.00	0.00			-
1400	**SEGURIDAD SOCIAL**	**$ -**	0.00	0.00			
141	Aportaciones de seguridad social	$ -	0.00	0.00			-
142	Aportaciones a fondos de vivienda	$ -	0.00	0.00			-
143	Aportaciones al sistema para el retiro	$ -	0.00	0.00			-
144	Aportaciones para seguros	$ -	0.00	0.00			-
1500	**OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS**	**$ 300,000.00**	104,727.15	195,272.85			
151	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	$ -	0.00	0.00			-
152	Indemnizaciones	$ 300,000.00	104,727.15	195,272.85		195,272.85	-
153	Prestaciones y haberes de retiro	$ -	0.00	0.00			-
154	Prestaciones contractuales	$ -	0.00	0.00			-
155	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	$ -	0.00	0.00			-
159	Otras prestaciones sociales y económicas	$ -	0.00	0.00			-
1600	**PREVISIONES**	**$ 64,041.00**	0.00	64,041.00			
161	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	$ 64,041.00	0.00	64,041.00		64,041.00	-
1700	**PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES**	**$ 521,260.00**	0.00	521,260.00			

3732 23 46 / 37 32 3996
Independencia #1, Col. Centro.
C.P. 45880, Juanacatlán, Jal.
www.juanacatlan.gob.mx

	PÚBLICOS						
171	Estímulos	$ 521,260.00	0.00	521,260.00		521,260.00	-
172	Recompensas	$ -	0.00	0.00			-
2000	**MATERIALES Y SUMINISTROS**	**$ 4,120,123.00**	4,046,855.57	73,267.43			
2100	**MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES**	**$ 472,000.00**	400,117.60	71,882.40			
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	$ 150,000.00	151,741.70	-1,741.70	1,741.70		- 0.00
212	Materiales y útiles de impresión y reproducción	$ 15,000.00	601.89	14,398.11		14,398.11	-
213	Material estadístico y geográfico	$ 20,000.00	0.00	20,000.00		20,000.00	-
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	$ 150,000.00	65,695.40	84,304.60		84,304.60	-
215	Material impreso e información digital	$ 15,000.00	696.00	14,304.00		14,304.00	-
216	Material de limpieza	$ 72,000.00	21,642.03	50,357.97		50,357.97	-
217	Materiales y útiles de enseñanza	$ -	0.00	0.00			-
218	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	$ 50,000.00	159,740.58	-109,740.58	109,740.58		0.00
2200	**ALIMENTOS Y UTENSILIOS**	**$ 32,000.00**	51,422.03	-19,422.03			
221	Productos alimenticios para personas	$ 27,000.00	51,422.03	-24,422.03	24,422.03		-
222	Productos alimenticios para animales	$ -	0.00	0.00			-
223	Utensilios para el servicio de alimentación	$ 5,000.00	0.00	5,000.00		5,000.00	-
2300	**MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN**	**$ -**	0.00	0.00			
231	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	$ -	0.00	0.00			-

3732 23 46 / 37 32 3996
Independencia #1, Col. Centro
C.P. 45880, Juanacatlán, Jal.
www.juanacatlan.gob.mx

232	Insumos textiles adquiridos como materia prima	$ -	0.00	0.00			-
233	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	$ -	0.00	0.00			-
234	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	$ -	0.00	0.00			-
235	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	$ -	0.00	0.00			-
236	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	$ -	0.00	0.00			-
237	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	$ -	0.00	0.00			-
238	Mercancías adquiridas para su comercialización	$ -	0.00	0.00			-
239	Otros productos adquiridos como materia prima	$ -	0.00	0.00			-
2400	**MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN**	**$ 535,000.00**	336,475.08	198,524.92			
241	Productos minerales no metálicos	$ 60,000.00	47,225.03	12,774.97		12,774.97	-
242	Cemento y productos de concreto	$ 40,000.00	30,594.79	9,405.21		9,405.21	-
243	Cal, yeso y productos de yeso	$ 25,000.00	0.00	25,000.00		25,000.00	-
244	Madera y productos de madera	$ 20,000.00	8,125.00	11,875.00		11,875.00	-
245	Vidrio y productos de vidrio	$ 10,000.00	0.00	10,000.00		10,000.00	-
246	Material eléctrico y electrónico	$ 200,000.00	136,124.16	63,875.84		63,875.84	-
247	Artículos metálicos para la construcción	$ 150,000.00	20,957.03	129,042.97		129,042.97	-
248	Materiales complementarios	$ 30,000.00	37,439.56	-7,439.56	7,439.56		0.00
249	Otros materiales y artículos de construcción y	$ -	56,009.51	-56,009.51	56,009.51		-

3732 23 46 / 37 32 3996
Independencia #1, Col. Centro.
C.P. 45880, Juanacatlán, Jal.
www.juanacatlan.gob.mx

GOBIERNO CIUDADANO

	reparación						
2500	**PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO**	**$ 230,000.00**	42,209.02	187,790.98			
251	Productos químicos básicos	$ 70,000.00	0.00	70,000.00		70,000.00	-
252	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	$ 30,000.00	825.00	29,175.00		29,175.00	-
253	Medicinas y productos farmacéuticos	$ 60,000.00	10,759.21	49,240.79		49,240.79	-
254	Materiales, accesorios y suministros médicos	$ 20,000.00	0.00	20,000.00		20,000.00	-
255	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	$ 30,000.00	0.00	30,000.00		30,000.00	-
256	Fibras sintéticas, hules plásticos y derivados	$ 20,000.00	30,624.81	-10,624.81	10,624.81		- 0.00
259	Otros productos químicos	$ -	0.00	0.00			-
2600	**COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS**	**$ 2,080,000.00**	2,774,719.92	-694,719.92			
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	$ 2,080,000.00	2,774,719.92	-694,719.92	694,719.92		0.00
262	Carbón y sus derivados	$ -	0.00	0.00			-
2700	**VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS**	**$ 75,000.00**	40,965.36	34,034.64			
271	Vestuario y uniformes	$ 15,000.00	23,849.60	-8,849.60	8,849.60		0.00
272	Prendas de seguridad y protección personal	$ -	4,493.68	-4,493.68	4,493.68		-
273	Artículos deportivos	$ 40,000.00	12,002.58	27,997.42		27,997.42	-
274	Productos textiles	$ -	0.00	0.00			-
275	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	$ 20,000.00	619.50	19,380.50		19,380.50	-
2800	**MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD**	**$ 40,000.00**	0.00	40,000.00			
281	Sustancias y materiales explosivos	$ -	0.00	0.00			-
282	Materiales de seguridad pública	$ 20,000.00	0.00	20,000.00		20,000.00	-

3732 23 46 / 37 32 3996
Independencia #1, Col. Centro
C.P. 45880, Juanacatlán, Jal.
www.juanacatlan.gob.mx

283	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	$ 20,000.00	0.00	20,000.00		20,000.00	-
2900	**HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES**	**$ 656,123.00**	400,946.56	255,176.44			
291	Herramientas menores	$ -	18,260.30	-18,260.30	18,260.30		-
292	Refacciones y accesorios menores de edificios	$ 20,000.00	1,918.00	18,082.00		18,082.00	-
293	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	$ -	0.00	0.00			-
294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	$ 150,000.00	3,029.55	146,970.45		146,970.45	-
295	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	$ -	0.00	0.00			-
296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	$ 366,123.00	337,948.48	28,174.52		28,174.52	-
297	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	$ -	0.00	0.00			-
298	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	$ 120,000.00	39,790.23	80,209.77		80,209.77	-
299	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	$ -	0.00	0.00			-
3000	**SERVICIOS GENERALES**	**$ 23,002,074.00**	15,187,588.85	7,814,485.15			
3100	**SERVICIOS BÁSICOS**	**$ 7,226,500.00**	5,396,729.84	1,829,770.16			
311	Energía eléctrica	$ 7,056,000.00	5,315,135.00	1,740,865.00		1,740,865.00	-
312	Gas	$ -	0.00	0.00			-
313	Agua	$ 80,000.00	9,800.00	70,200.00		70,200.00	-

3732 23 46 / 37 32 3996
Independencia #1, Col. Centro.
C.P. 45880, Juanacatlán, Jal.
www.juanacatlan.gob.mx

GOBIERNO CIUDADANO

314	Telefonía tradicional	$ 85,000.00	64,834.84	20,165.16		20,165.16	-
315	Telefonía celular	$ 2,500.00	0.00	2,500.00		2,500.00	-
316	Servicios de telecomunicaciones y satélites	$ -	0.00	0.00			-
317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	$ -	6,960.00	-6,960.00	6,960.00		-
318	Servicios postales y telegráficos	$ 3,000.00	0.00	3,000.00		3,000.00	-
319	Servicios integrales y otros servicios	$ -	0.00	0.00			-
3200	**SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO**	**$ 6,299,000.00**	3,295,192.56	3,003,807.44			
321	Arrendamiento de terrenos	$ -	0.00	0.00			-
322	Arrendamiento de edificios	$ -	0.00	0.00			-
323	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	$ **80,000.00**	7,540.00	72,460.00		**72,460.00**	-
324	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	$ -	0.00	0.00			-
325	Arrendamiento de equipo de transporte	$ **15,000.00**	15,356.00	-356.00	**356.00**		-
326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	$ -	0.00	0.00			-
327	Arrendamiento de activos intangibles	$ -	0.00	0.00			-
328	Arrendamiento financiero	$ -	0.00	0.00			-
329	Otros arrendamientos	$ **6,204,000.00**	3,272,296.56	2,931,703.44		**1,440,731.89**	1,490,971.55
3300	**SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS**	**$ 320,000.00**	313,604.80	6,395.20			
331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	$ 100,000.00	286,056.00	-186,056.00	186,056.00		-
332	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	$ 40,000.00	0.00	40,000.00			40,000.00

3732 23 46 / 37 32 3996
Independencia #1, Col. Centro.
C.P. 45880, Juanacatlán, Jal.
www.juanacatlan.gob.mx

GOBIERNO CIUDADANO

333	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	$ -	0.00	0.00			-
334	Servicios de capacitación	$ 60,000.00	8,336.00	51,664.00			51,664.00
335	Servicios de investigación científica y desarrollo	$ -	0.00	0.00			-
336	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	$ 60,000.00	1,946.00	58,054.00			58,054.00
337	Servicios de protección y seguridad	$ -	0.00	0.00			-
338	Servicios de vigilancia	$ 60,000.00	0.00	60,000.00			60,000.00
339	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	$ -	17,266.80	-17,266.80	17,266.80		-
3400	**SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES**	**$ 240,000.00**	109,113.91	130,886.09			
341	Servicios financieros y bancarios	$ 40,000.00	36,973.60	3,026.40			3,026.40
342	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	$ -	0.00	0.00			-
343	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	$ -	0.00	0.00			-
344	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	$ 70,000.00	7,553.92	62,446.08			62,446.08
345	Seguro de bienes patrimoniales	$ 110,000.00	64,586.39	45,413.61			45,413.61
346	Almacenaje, envase y embalaje	$ -	0.00	0.00			-
347	Fletes y maniobras	$ 20,000.00	0.00	20,000.00			20,000.00
348	Comisiones por ventas	$ -	0.00	0.00			-
349	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	$ -	0.00	0.00			-
3500	**SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y**	**$ 3,065,000.00**	2,800,284.78	264,715.22			

3732 23 46 / 37 32 3996
Independencia #1, Col. Centro.
C.P. 45880, Juanacatlán, Jal.
www.juanacatlan.gob.mx

	CONSERVACIÓN						
351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	$ 200,000.00	266,596.47	-66,596.47	66,596.47		0.00
352	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	$ 30,000.00	464.00	29,536.00			29,536.00
353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	$ 30,000.00	6,783.68	23,216.32			23,216.32
354	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	$ -	0.00	0.00			-
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	$ 280,000.00	172,986.75	107,013.25			107,013.25
356	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	$ -	0.00	0.00			-
357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	$ 110,000.00	157,396.92	-47,396.92	47,396.92		0.00
358	Servicios de limpieza y manejo de desechos	$ 2,415,000.00	2,196,056.96	218,943.04			218,943.04
359	Servicios de jardinería y fumigación	$ -	0.00	0.00			-
3600	**SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD**	**$ 108,000.00**	61,457.96	46,542.04			
361	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	$ 70,000.00	25,207.96	44,792.04			44,792.04
362	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	$ -	0.00	0.00			-

3732 23 46 / 37 32 3996
Independencia #1, Col. Centro.
C.P. 45880, Juanacatlán, Jal.
www.juanacatlan.gob.mx

363	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet	$ -	0.00	0.00			-
364	Servicios de revelado de fotografías	$ 2,000.00	0.00	2,000.00			2,000.00
365	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	$ -	0.00	0.00			-
366	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	$ 36,000.00	36,250.00	-250.00	250.00		-
369	Otros servicios de información	$ -	0.00	0.00			-
3700	**SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS**	**$ 240,000.00**	10,044.00	229,956.00			
371	Pasajes aéreos	$ 100,000.00	9,677.00	90,323.00			90,323.00
372	Pasajes terrestres	$ 20,000.00	154.00	19,846.00			19,846.00
373	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	$ -	0.00	0.00			-
374	Autotransporte	$ -	0.00	0.00			-
375	Viáticos en el país	$ 80,000.00	0.00	80,000.00			80,000.00
376	Viáticos en el extranjero	$ 40,000.00	0.00	40,000.00			40,000.00
377	Gastos de instalación y traslado de menaje	$ -	0.00	0.00			-
378	Servicios integrales de traslado y viáticos	$ -	0.00	0.00			-
379	Otros servicios de traslado y hospedaje	$ -	213.00	-213.00	213.00		-
3800	**SERVICIOS OFICIALES**	**$ 330,000.00**	101,242.24	228,757.76			
381	Gastos de ceremonial	$ 80,000.00	26,813.40	53,186.60			53,186.60
382	Gastos de orden social y cultural	$ 250,000.00	74,428.84	175,571.16			175,571.16
383	Congresos y convenciones	$ -	0.00	0.00			-
384	Exposiciones	$ -	0.00	0.00			-
385	Gastos de representación	$ -	0.00	0.00			-

3732 23 46 / 37 32 3996
Independencia #1, Col. Centro.
C.P. 45880, Juanacatlán, Jal.
www.juanacatlan.gob.mx

GOBIERNO CIUDADANO

3900	**OTROS SERVICIOS GENERALES**	**$ 5,173,574.00**	3,099,918.76	2,073,655.24			
391	Servicios funerarios y de cementerios	$ 50,000.00	7,404.04	42,595.96			42,595.96
392	Impuestos y derechos	$ 1,023,574.00	16,802.72	1,006,771.28			1,006,771.28
393	Impuestos y derechos de importación	$ -	0.00	0.00			-
394	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	$ 4,000,000.00	2,205,000.00	1,795,000.00			1,795,000.00
395	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	$ 100,000.00	870,712.00	-770,712.00	770,712.00		-
396	Otros gastos por responsabilidades	$ -	0.00	0.00			-
397	Utilidades	$ -	0.00	0.00			-
398	Impuesto sobre nómina y otros que se deriven de una relación laboral	$ -	0.00	0.00			-
399	Otros servicios generales	$ -	0.00	0.00			-
4000	**TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**	**$ 3,343,000.00**	2,920,707.46	422,292.54			
4100	**TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO**	**$ -**	0.00	0.00			
411	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	$ -	0.00	0.00			-
412	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	$ -	0.00	0.00			-
413	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	$ -	0.00	0.00			-
414	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	$ -	0.00	0.00			-
415	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	$ -	0.00	0.00			-
416	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	$ -	0.00	0.00			-

3732 23 46 / 37 32 3996
Independencia #1, Col. Centro.
C.P. 45880, Juanacatlán, Jal.
www.juanacatlan.gob.mx

GOBIERNO CIUDADANO

417	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	$ -	0.00	0.00			-
418	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	$ -	0.00	0.00			-
419	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	$ -	0.00	0.00			-
4200	**TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO**	$ -	0.00	0.00			-
421	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	$ -	0.00	0.00			-
422	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	$ -	0.00	0.00			-
423	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	$ -	0.00	0.00			-
424	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	$ -	0.00	0.00			-
425	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	$ -	0.00	0.00			-
4300	**SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES**	**$ 996,000.00**	720,831.86	275,168.14			
431	Subsidios a la producción	$ -	0.00	0.00			-
432	Subsidios a la distribución	$ -	0.00	0.00			-
433	Subsidios a la inversión	$ 996,000.00	661,472.54	334,527.46			334,527.46
434	Subsidios a la prestación de servicios públicos	$ -	0.00	0.00			-
435	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	$ -	0.00	0.00			-
436	Subsidios a la vivienda	$ -	0.00	0.00			-

3732 23 46 / 37 32 3996
Independencia #1, Col. Centro.
C.P. 45880, Juanacatlán, Jal.
www.juanacatlan.gob.mx

437	Subvenciones al consumo	$ -	0.00	0.00			-
438	Subsidios a entidades federativas y municipios	$ -	0.00	0.00			-
439	Otros subsidios	$ -	59,359.32	-59,359.32	59,359.32		-
4400	**AYUDAS SOCIALES**	**$ 1,532,000.00**	1,365,995.86	166,004.14			
441	Ayudas sociales a personas	$ 1,012,000.00	1,316,516.86	-304,516.86	304,516.86		0.00
442	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	$ -	0.00	0.00			-
443	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	$ 100,000.00	49,479.00	50,521.00			50,521.00
444	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	$ -	0.00	0.00			-
445	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	$ 20,000.00	0.00	20,000.00			20,000.00
446	Ayudas sociales a cooperativas	$ 400,000.00	0.00	400,000.00			400,000.00
447	Ayudas sociales a entidades de interés público	$ -	0.00	0.00			-
448	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	$ -	0.00	0.00			-
4500	**PENSIONES Y JUBILACIONES**	**$ 815,000.00**	**$ 833,879.74**	-18,879.74			
451	Pensiones	$ -	0.00	0.00			-
452	Jubilaciones	$ 815,000.00	833,879.74	-18,879.74	18,879.74		0.00
459	Otras pensiones y jubilaciones	$ -	0.00	0.00			-
4600	**TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS**	**$ -**	0.00	0.00			
461	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	$ -	0.00	0.00			-
462	Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo	$ -	0.00	0.00			-
463	Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial	$ -	0.00	0.00			-
464	Trasferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras	$ -	0.00	0.00			-

3732 23 46 / 37 32 3996
Independencia #1, Col. Centro.
C.P. 45880, Juanacatlán, Jal.
www.juanacatlan.gob.mx

465	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	$ -	0.00	0.00			-
466	Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras	$ -	0.00	0.00			-
4700	**TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL**	$ -	0.00	0.00			
471	Transferencias por obligación de ley	$ -	0.00	0.00			-
4800	**DONATIVOS**	$ -	0.00	0.00			
481	Donativos a instituciones sin fines de lucro	$ -	0.00	0.00			-
482	Donativos a entidades federativas	$ -	0.00	0.00			-
483	Donativos a fideicomisos privados	$ -	0.00	0.00			-
484	Donativos a fideicomisos estatales	$ -	0.00	0.00			-
485	Donativos internacionales	$ -	0.00	0.00			-
4900	**TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR**	$ -	0.00	0.00			
491	Transferencias para gobiernos extranjeros	$ -	0.00	0.00			-
492	Transferencias para organismos internacionales	$ -	0.00	0.00			-
493	Transferencias para el sector privado externo	$ -	0.00	0.00			-
5000	**BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES**	$ 1,006,000.00	349,126.88	656,873.12			
5100	**MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN**	$ 220,000.00	76,644.80	143,355.20			
511	Muebles de oficina y estantería	$ 70,000.00	8,763.00	61,237.00			61,237.00
512	Muebles, excepto de oficina y estantería	$ -	0.00	0.00			-
513	Bienes artísticos, culturales y científicos	$ -	0.00	0.00			-
514	Objetos de valor	$ -	0.00	0.00			-
515	Equipo de cómputo de	$ 120,000.00	49,212.79	70,787.21			70,787.21

3732 23 46 / 37 32 3996
Independencia #1, Col. Centro.
C.P. 45880, Juanacatlán, Jal.
www.juanacatlan.gob.mx

GOBIERNO CIUDADANO

	tecnologías de la información						
519	Otros mobiliarios y equipos de administración	$ 30,000.00	18,669.01	11,330.99			11,330.99
5200	**MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO**	**$ 26,000.00**	83,674.24	-57,674.24			
521	Equipos y aparatos audiovisuales	$ 20,000.00	14,774.00	5,226.00			5,226.00
522	Aparatos deportivos	$ -	0.00	0.00			-
523	Cámaras fotográficas y de video	$ 6,000.00	10,900.00	-4,900.00	4,900.00		-
529	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	$ -	58,000.24	-58,000.24	58,000.24		-
5300	**EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO**	**$ -**	0.00	0.00			
531	Equipo médico y de laboratorio	$ -	0.00	0.00			-
532	Instrumental médico y de laboratorio	$ -	0.00	0.00			-
5400	**VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE**	**$ -**	18,500.00	-18,500.00			
541	Vehículos y equipo de transporte	$ -	18,500.00	-18,500.00	18,500.00		
542	Carrocerías y remolques	$ -	0.00	0.00			-
543	Equipo aeroespacial	$ -	0.00	0.00			-
544	Equipo ferroviario	$ -	0.00	0.00			-
545	Embarcaciones	$ -	0.00	0.00			-
549	Otros equipo de transporte	$ -	0.00	0.00			-
5500	**EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD**	**$ -**	0.00	0.00			
551	Equipo de defensa y seguridad	$ -	0.00	0.00			-
5600	**MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS**	**$ 110,000.00**	166,375.44	-56,375.44			
561	Maquinaria y equipo agropecuario	$ -	0.00	0.00			-
562	Maquinaria y equipo industrial	$ -	19,720.00	-19,720.00	19,720.00		-
563	Maquinaria y equipo de construcción	$ -	0.00	0.00			-

3732 23 46 / 37 32 3996
Independencia #1, Col. Centro.
C.P. 45880, Juanacatlán, Jal.
www.juanacatlan.gob.mx

564	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	$ -	0.00	0.00			-
565	Equipo de comunicación y telecomunicación	$ 70,000.00	1,334.00	68,666.00			68,666.00
566	Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	$ 25,000.00	24,650.00	350.00			350.00
567	Herramientas y máquinas-herramienta	$ 15,000.00	17,344.00	-2,344.00	2,344.00		-
569	Otros equipos	$ -	103,327.44	-103,327.44	103,327.44		-
5700	**ACTIVOS BIOLÓGICOS**	**$ -**	0.00	0.00			
571	Bovinos	$ -	0.00	0.00			-
572	Porcinos	$ -	0.00	0.00			-
573	Aves	$ -	0.00	0.00			-
574	Ovinos y caprinos	$ -	0.00	0.00			-
575	Peces y acuicultura	$ -	0.00	0.00			-
576	Equinos	$ -	0.00	0.00			-
577	Especies menores y de zoológico	$ -	0.00	0.00			-
578	Árboles y plantas	$ -	0.00	0.00			-
579	Otros activos biológicos	$ -	0.00	0.00			-
5800	**BIENES INMUEBLES**	**$ -**	0.00	0.00			
581	Terrenos	$ -	0.00	0.00			-
582	Viviendas	$ -	0.00	0.00			-
583	Edificios no residenciales	$ -	0.00	0.00			-
589	Otros bienes inmuebles	$ -	0.00	0.00			-
5900	**ACTIVOS INTANGIBLES**	**$ 650,000.00**	3,932.40	646,067.60			
591	Software	$ 600,000.00	3,932.40	596,067.60			596,067.60
592	Patentes	$ -	0.00	0.00			-

3732 23 46 / 37 32 3996
Independencia #1, Col. Centro.
C.P. 45880, Juanacatlán, Jal.
www.juanacatlan.gob.mx

GOBIERNO CIUDADANO

593	Marcas	$ -	0.00	0.00			-
594	Derechos	$ -	0.00	0.00			-
595	Concesiones	$ -	0.00	0.00			-
596	Franquicias	$ -	0.00	0.00			-
597	Licencias informáticas e intelectuales	$ 50,000.00	0.00	50,000.00			50,000.00
598	Licencias industriales, comerciales y otras	$ -	0.00	0.00			-
599	Otros activos intangibles	$ -	0.00	0.00			-
6000	**INVERSIÓN PÚBLICA**	**$ 1,600,000.00**	7,820,871.28	-6,220,871.28			
6100	**OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO**	**$ 1,600,000.00**	7,820,871.28	-6,220,871.28			
611	Edificación habitacional	$ -	0.00	0.00			-
612	Edificación no habitacional	$ -	254,549.99	-254,549.99	254,549.99		-
613	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	$ 1,600,000.00	220,011.65	1,379,988.35			1,379,988.35
614	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	$ -	0.00	0.00			-
615	Construcción de vías de comunicación	$ -	0.00	0.00			-
616	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	$ -	7,346,309.64	-7,346,309.64	7,346,309.64		-
617	Instalaciones y equipamiento en construcciones	$ -	0.00	0.00			-
619	Trabajo de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	$ -	0.00	0.00			-
6200	**OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS**	**$ -**	0.00	0.00			
621	Edificación habitacional	$ -	0.00	0.00			-
622	Edificación no habitacional	$ -	0.00	0.00			-

3732 23 46 / 37 32 3996
Independencia #1, Col. Centro.
C.P. 45880, Juanacatlán, Jal.
www.juanacatlan.gob.mx

GOBIERNO CIUDADANO

623	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	$ -	0.00	0.00			-
624	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	$ -	0.00	0.00			-
625	Construcción de vías de comunicación	$ -	0.00	0.00			-
626	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	$ -	0.00	0.00			-
627	Instalaciones y equipamiento en construcciones	$ -	0.00	0.00			-
629	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	$ -	0.00	0.00			-
6300	**PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO**	$ -	0.00	0.00			
631	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	$ -	0.00	0.00			-
632	Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	$ -	0.00	0.00			-
7000	**INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES**	$ -	0.00	0.00			
7100	**INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS**	$ -	0.00	0.00			
711	Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades productivas	$ -	0.00	0.00			-

3732 23 46 / 37 32 3996
Independencia #1, Col. Centro.
C.P. 45880, Juanacatlán, Jal.
www.juanacatlan.gob.mx

GOBIERNO CIUDADANO

712	Créditos otorgados por las entidades federativas a municipios para el fomento de actividades productivas	$ -	0.00	0.00			-
7200	**ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL**	$ -	0.00	0.00			
721	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	$ -	0.00	0.00			-
722	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	$ -	0.00	0.00			-
723	Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	$ -	0.00	0.00			-
724	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica	$ -	0.00	0.00			-
725	Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica	$ -	0.00	0.00			-
726	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica	$ -	0.00	0.00			-
727	Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de la liquidez	$ -	0.00	0.00			-

3732 23 46 / 37 32 3996
Independencia #1, Col. Centro.
C.P. 45880, Juanacatlán, Jal.
www.juanacatlan.gob.mx

GOBIERNO CIUDADANO

728	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez	$ -	0.00	0.00			-
729	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez	$ -	0.00	0.00			-
7300	**COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES**	**$ -**	0.00	0.00			
731	Bonos	$ -	0.00	0.00			-
732	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	$ -	0.00	0.00			-
733	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez	$ -	0.00	0.00			-
734	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	$ -	0.00	0.00			-
735	Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez	$ -	0.00	0.00			-
739	Otros valores	$ -	0.00	0.00			-
7400	**CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS**	**$ -**	0.00	0.00			
741	Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	$ -	0.00	0.00			-
742	Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	$ -	0.00	0.00			-
743	Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con	$ -	0.00	0.00			-

3732 23 46 / 37 32 3996
Independencia #1, Col. Centro.
C.P. 45880, Juanacatlán, Jal.
www.juanacatlan.gob.mx

GOBIERNO CIUDADANO

	fines de política económica						
744	Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica	$ -	0.00	0.00			-
745	Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica	$ -	0.00	0.00			-
746	Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica	$ -	0.00	0.00			-
747	Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez	$ -	0.00	0.00			-
748	Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez	$ -	0.00	0.00			-
749	Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez	$ -	0.00	0.00			-
7500	**INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS**	$ -	0.00	0.00			
751	Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo	$ -	0.00	0.00			-
752	Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo	$ -	0.00	0.00			-
753	Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial	$ -	0.00	0.00			-
754	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros	$ -	0.00	0.00			-
755	Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros	$ -	0.00	0.00			-
756	Inversiones en fideicomisos públicos financieros	$ -	0.00	0.00			-

3732 23 46 / 37 32 3996
Independencia #1, Col. Centro.
C.P. 45880, Juanacatlán, Jal.
www.juanacatlan.gob.mx

757	Inversiones en fideicomisos de entidades federativas	$ -	0.00	0.00			-
758	Inversiones en fideicomisos de municipios	$ -	0.00	0.00			-
759	Fideicomisos de empresas privadas y particulares	$ -	0.00	0.00			-
7600	**OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS**	$ -	0.00	0.00			
761	Depósitos a largo plazo en moneda nacional	$ -	0.00	0.00			-
762	Depósitos a largo plazo en moneda extranjera	$ -	0.00	0.00			-
7900	**PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES**	$ -	0.00	0.00			
791	Contingencias por fenómenos naturales	$ -	0.00	0.00			-
792	Contingencias socioeconómicas	$ -	0.00	0.00			-
799	Otras erogaciones especiales	$ -	0.00	0.00			-
8000	**PARTICIPACIONES Y APORTACIONES**	$ -	0.00	0.00			
8100	**PARTICIPACIONES**	$ -	0.00	0.00			
811	Fondo general de participaciones	$ -	0.00	0.00			-
812	Fondo de fomento municipal	$ -	0.00	0.00			-
813	Participaciones de las entidades federativas a los municipios	$ -	0.00	0.00			-
814	Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas	$ -	0.00	0.00			-
815	Otros conceptos participables de la Federación a municipios	$ -	0.00	0.00			-
816	Convenios de colaboración administrativa	$ -	0.00	0.00			-
8300	**APORTACIONES**	$ -	0.00	0.00			
831	Aportaciones de la Federación a las entidades federativas	$ -	0.00	0.00			-
832	Aportaciones de la Federación a	$ -	0.00	0.00			-

3732 23 46 / 37 32 3996
Independencia #1, Col. Centro.
C.P. 45880, Juanacatlán, Jal.
www.juanacatlan.gob.mx

	municipios						
833	Aportaciones de las entidades federativas a los municipios	$ -	0.00	0.00			-
834	Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social	$ -	0.00	0.00			-
835	Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios	$ -	0.00	0.00			-
8500	**CONVENIOS**	**$ -**	0.00	0.00			
851	Convenios de reasignación	$ -	0.00	0.00			-
852	Convenios de descentralización	$ -	0.00	0.00			-
853	Otros convenios	$ -	0.00	0.00			-
9000	**DEUDA PÚBLICA**	**$ 4,846,000.00**	2,462,142.01	2,383,857.99			
9100	**AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA**	**$ 3,736,000.00**	1,414,666.56	2,321,333.44			
911	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	$ 3,736,000.00	1,414,666.56	2,321,333.44			2,321,333.44
912	Amortización de la deuda interna por emisión de títulos y valores	$ -	0.00	0.00			-
913	Amortización de arrendamientos financieros nacionales	$ -	0.00	0.00			-
914	Amortización de la deuda externa con instituciones de crédito	$ -	0.00	0.00			-
915	Amortización de deuda externa con organismos financieros internacionales	$ -	0.00	0.00			-
916	Amortización de la deuda bilateral	$ -	0.00	0.00			-
917	Amortización de la deuda externa por emisión de títulos y valores	$ -	0.00	0.00			-
918	Amortización de arrendamientos financieros internacionales	$ -	0.00	0.00			-
9200	**INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA**	**$ 1,110,000.00**	1,047,475.45	62,524.55			

3732 23 46 / 37 32 3996
Independencia #1, Col. Centro.
C.P. 45880, Juanacatlán, Jal.
www.juanacatlan.gob.mx

921	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	$ 1,110,000.00	1,047,475.45	62,524.55			62,524.55
922	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores	$ -	0.00	0.00			-
923	Intereses por arrendamientos financieros nacionales	$ -	0.00	0.00			-
924	Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito	$ -	0.00	0.00			-
925	Intereses de la deuda con organismos financieros internacionales	$ -	0.00	0.00			-
926	Intereses de la deuda bilateral	$ -	0.00	0.00			-
927	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior	$ -	0.00	0.00			-
928	Intereses por arrendamientos financieros internacionales	$ -	0.00	0.00			-
9300	**COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA**	$ -	0.00	0.00			
931	Comisiones de la deuda pública interna	$ -		0.00			-
932	Comisiones de la deuda pública externa	$ -		0.00			-
9400	**GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA**	$ -	0.00	0.00			
941	Gastos de la deuda pública interna	$ -		0.00			-
942	Gastos de la deuda pública externa	$ -		0.00			-
9500	**COSTO POR COBERTURAS**	$ -	0.00	0.00			
951	Costos por coberturas	$ -		0.00			-
9600	**APOYOS FINANCIEROS**	$ -	0.00	0.00			
961	Apoyos a intermediarios financieros	$ -		0.00			-
962	Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional	$ -		0.00			-
9900	**ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES**	$ -	0.00	0.00			

3732 23 46 / 37 32 3996
Independencia #1, Col. Centro.
C.P. 45880, Juanacatlán, Jal.
www.juanacatlan.gob.mx

Juanacatlán
Gobierno Municipal
GOBIERNO CIUDADANO

	(ADEFAS)					
991	ADEFAS	$ -	0.00			-
	TOTAL DE EGRESOS	$ 62,260,055.00	$ 51,267,125.11	$ 10,992,929.89	13,612,551.48	13,612,551.48	10,992,929.89

En uso de la voz el Presidente Municipal el C. J. Refugio Velázquez Vallín, este asunto lo tomó eN análisis la comisión algo quieren opinar? En uso de la voz de la Regidora la C. María Rosario Hernández Aceves, yo nada más quisiera saber Cuco de que se trata por favor. En uso de la voz el Presidente Municipal el C. J. Refugio Velázquez Vallín, a ver por favor ¿quien estuvo en la comisión? ¿Faltó uno? En uso de la voz el Síndico Municipal el C. Luis Sergio Venegas Suarez, faltó Ricardo a la comisión. En uso de la voz el Presidente Municipal el C. J. Refugio Velázquez Vallín, el asunto fue que no se ha presentado la declaración anual del 2016, por tal motivo enero, febrero y marzo que ya los tenemos listos no lo podemos entregar hasta que no entregar 2016, entonces como hubo unos cambios en el 2016 de dineros que cambiamos que incluso están autorizados, a Lupe la Auditoria le está pidiendo que les presentara el presupuesto de egresos ya con las modificaciones para ya una vez aprobados y poder presentar la declaración anual ese es el motivo nada más, no es que vayamos a cambiar dinero del 2017, es solo para la declaración 2016. En uso de la voz del Regidor el C. Gumecindo Ruvalcaba Pérez, si compañeros yo estuve en la comisión estuvimos viendo ese asunto siempre que se hace un presupuesto se toma en cuenta aproximado, porque no sabemos si en realidad vayamos a recolectar o que entra el dinero que se esta presupuestando entonces al final del año o también se puede hacer a medio año se hacen los ajustes pertinentes, entonces es lo que estuvimos viendo en la comisión se tiene que hacer ajustes del dinero porque quieren exactamente el dinero que entró con el dinero que salió, es lo que vimos ahí. En uso de la voz del Regidor el C. Ricardo Maldonado Martínez, dos puntos uno no se me está citando con tiempo a las reuniones de comisión prácticamente cuando se me citó yo ya tenía agendado una reunión en Guadalajara en Gobierno del Estado y pues si me gustaría que se le tomara la seriedad correspondiente para poder contemplarlo en la agenda ¿no? ese es uno, el segundo lugar tengo por ahí algunas inquietudes respecto a los salarios me imagino que las modificaciones obedecen a que el Presidente Municipal con los criterios de austeridad que ha definido en esta Administración le subió el salario a varios directores ¿no?, hay directores que por ejemplo ganaban $5,000.00 pesos a la quincena y ahorita ganan alrededor de $7,000.00 dados el caso de Obras Públicas, Registro perdón, el Licenciado este, del Juzgado hay varios como unos cuatro o cinco compañeros mientras otras áreas también de relevancia y compañeros que la verdad dan al cien en sus áreas como es el Instituto de la Mujer y Casa de la Cultura que realmente han hecho muy buen trabajo pues no se porque limitarlos a ellos, a ellos en vez de aumentarles el sueldo como a sus demás compañeros pues se les está pagando menos que a los demás directores $4,000.00 a la quincena entonces y a parte está también el tema del salario de el tesorero que de acuerdo a la Ley no puede percibir ese ingreso que percibe actualmente ¿no? entonces por ahí tengo esas inquietudes presidente. En uso de la voz el Presidente Municipal el C. J. Refugio Velázquez Vallín, desde un principio si ustedes se dieron cuenta las direcciones las fusionamos se les dio mas responsabilidad a determinados directores, de los cuales de acuerdo a mi consideración dije bueno a mí nadie me limita a que le tenga que dar $5,000.00 a un director, si yo tengo un director que

3732 23 46 / 37 32 3996
Independencia #1, Col. Centro.
C.P. 45880, Juanacatlán, Jal.
www.juanacatlan.gob.mx

tiene dos o tres direcciones, es mucho trabajo lógico que le tengo que remunerar un poco más ese acuerdo así lo considere yo de acuerdo a la responsabilidad y el trabajo que tiene cada uno, entonces es por eso que yo no tengo homologado los salarios de los directores, ahora si por eso fue el cambio si la pregunta es que si por eso fue el cambio en cuanto al presupuesto pues entonces le doy la palabra por favor si me lo permiten al sr. Tesorero aquí se encuentra ¿nos puede explicar un poquito acerca de la modificación? En uso de la voz del Tesorero Municipal el C. J. Guadalupe Meza Flores, la modificación del presupuesto se hizo en base a los ingresos que se percibieron efectivamente en el 2016, no traigo el punto exacto fueron como $51'000,000.00 más o menos esos $51'000,000.00 fue lo mismo que se erogo, yo voy checando el tema con la Auditoria para entregar mi corte anual yo lleve mi corte anual y me dijeron, empezaron a ver que se hicieron modificaciones en el presupuesto el cual me lo pidieron esas modificaciones por consecuencia ya dentro de mi ignorancia pues no lo sometí a cabildo diciendo ellos que esas modificaciones lo debí haber metido a cabildo, las partidas que hay en ese momento están sobre giradas en el presupuesto me salia negativo ¿Qué es lo que se hizo? les arregle lo que traía en negativo lo aumente para dejarlas en cero las partidas, nada más fue todo lo que se hizo esas transferencias yo las hice durante el ejercicio internamente pero pues era obvio que cuando llegue a la Auditoria me dijeron sabes que esa las debieron de haberse metido a cabildo fue cosa que no se hizo por eso la estamos metiendo ahorita a cabildo para yo cubrir y cumplir con mi corte anual que me somete la Ley. En uso de la voz el Presidente Municipal el C. J. Refugio Velázquez Vallín, ¿ya lo entendió? Ahora yo le voy a decir una cosa para estar evitando tanta respuesta por eso se le invitó a la reunión a comisión, no me explico cómo a usted no le llega la invitación a tiempo y a los demás sí. En uso de la voz del Regidor el C. Ricardo Maldonado Martínez, ¿a qué horas me citó Síndico? En uso de la voz el Síndico Municipal el C. Luis Sergio Venegas Suarez, fue el jueves por la mañana. En uso de la voz del Regidor el C. Ricardo Maldonado Martínez, el jueves por la mañana, ¿tiene el acuse? En uso de la voz el Síndico Municipal el C. Luis Sergio Venegas Suarez, así es. En uso de la voz del Regidor el C. Ricardo Maldonado Martínez, ¿a qué hora dice? En uso de la voz el Síndico Municipal el C. Luis Sergio Venegas Suarez, no lo traigo aquí el acuse, de hecho su esposa no sé si le puso hora. En uso de la voz del Regidor el C. Ricardo Maldonado Martínez, ella fue la que lo recibió a las 3:00 de la tarde. En uso de la voz el Síndico Municipal el C. Luis Sergio Venegas Suarez, no fue por la mañana regidor. En uso de la voz del Regidor el C. Ricardo Maldonado Martínez, entonces 24 horas son por lo menos cuando se debe de citar con anticipación entonces. En uso de la voz el Presidente Municipal el C. J. Refugio Velázquez Vallín, mire compañero yo siento que debe de mostrar disposición es parte de su trabajo. En uso de la voz del Regidor el C. Ricardo Maldonado Martínez, pues hágalo bien ustedes también su trabajo inclusive las sesiones de cabildo no se está sesionando mensualmente como se debe y tampoco se está convocando a las reuniones soy consciente que en ocasiones debemos acudir a cuestiones extraordinarias como en la reunión pasada donde se hizo la modificación de Ley que nos convocaron prácticamente una hora antes y pues ahora si en esa ocasión los excuso que no era cuestión directamente de ustedes pero en muchas otras ocasiones no se está citando con el tiempo pertinente y estoy solicitando que lleven una agenda. En uso de la voz el Presidente Municipal el C. J. Refugio Velázquez Vallín, por eso le estoy solicitando que muestre disposición es parte de su trabajo no lo está haciendo. En uso de la voz del Regidor el C. Ricardo Maldonado Martínez, yo estoy solicitando que citen de acuerdo a la Ley si entonces y respecto... En uso de la voz el Presidente Municipal el C. J.

3732 23 46 / 37 32 3996
Independencia #1, Col. Centro.
C.P. 45880, Juanacatlán, Jal.
www.juanacatlan.gob.mx

Juanacatlán
Gobierno Municipal

Refugio Velázquez Vallín, de acuerdo a la Ley deberías de estar trabajando más. En uso de la voz del Regidor el C. Ricardo Maldonado Martínez, pues yo estoy trabajando mejor que usted presidente. En uso de la voz el Presidente Municipal el C. J. Refugio Velázquez Vallín, no, te felicito. En uso de la voz del Regidor el C. Ricardo Maldonado Martínez, gracias. En uso de la voz de la Regidora la C. Nereida Lizbeth Orozco Alatorre, perdón pero para, yo creo que para terminar este punto sería bueno ponernos de acuerdo a trabajar en un reglamento de sesiones así para no caer en discusiones que la verdad no tienen caso en esta mesa y, porque pues no voy a decir lo evidente que también el Sr. Ricardo falta o llega tarde entonces eso no también no ha sido sancionado en algunas ocasiones que creo que ya han sido considerables y pues mejor lleguemos al acuerdo de reglamentar las sesiones de cabildo y las sesiones de comisiones y damos por agotado el tema. En uso de la voz el Presidente Municipal el C. J. Refugio Velázquez Vallín, ¿están de acuerdo? Adelante compañero. En uso de la voz del Regidor el C. Gumecindo Ruvalcaba Pérez, este yo opino que nos enfoquemos en el punto que estamos viendo, el compañero tiene razón en lo que dice, pero hay que verlo en asuntos generales estamos revolviendo una cosa con otra ya en asuntos generales ya nos ponemos de acuerdo. En uso de la voz el Regidor el C. Ricardo Maldonado Martínez, bueno continuando con el tema que estaba comentando presidente oí que me dio una justificación que por ejemplo no me queda claro en el tema por ejemplo de Obras Publicas no sé de qué otra área se está encargando el de Obras Públicas. En uso de la voz el Presidente Municipal el C. J. Refugio Velázquez Vallín, a ver ¿va relacionado con este tema perdón? En uso de la voz el Regidor el C. Ricardo Maldonado Martínez, si con el punto que estamos tocando. En uso de la voz de la Regidora la C. Nereida Lizbeth Orozco Alatorre, no, demos lo por agotado. En uso de la voz el Presidente Municipal el C. J. Refugio Velázquez Vallín, páselo a asuntos generales. En uso de la voz el Regidor el C. Ricardo Maldonado Martínez, bueno lo pasamos a asuntos generales.

Quien este por la afirmativa que se apruebe el punto número III del orden del día lo manifieste de forma económica levantando la mano, (después de analizado y discutido el punto) se aprobó por ***10 VOTOS A FAVOR Y 1 VOTO EN CONTRA DEL REGIDOR RICARDO MALDONADO.***

V. Propuesta y aprobación del enlace del Ayuntamiento de Juanacatlán el Ing. Rodrigo Saldaña López, para dar seguimiento al Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial y Desarrollo Urbano de la Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial.

En uso de la voz el Presidente Municipal J. Refugio Velázquez Vallin…

Que de acuerdo al antecedente del 31 de Enero y 14 de Marzo del año 2017 donde se iniciaron las reuniones entre autoridades estatales (SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL Y JUANACATLÁN) y municipales donde se planteo la necesidad que los municipios cuentan con un PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO MUNICIPAL a nivel local que les permita regular y llevar a cabo actos administrativos relacionados con la planeación territorial dentro de los límites municipales de Juanacatlán para lo cual se le otorga el nombramiento de enlace al ING. RODRIGO

3732 23 46 / 37 32 3996
Independencia #1, Col. Centro.
C.P. 45880, Juanacatlán, Jal.
www.juanacatlan.gob.mx

SALDAÑA LOPEZ OFICIAL MAYOR ADMINISTRATIVO para que realice todo tipo de trámite, procedimiento coordinación y seguimiento del Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial y Desarrollo Urbano para que de acuerdo con la SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL, Consultorías y/o otras Instituciones Gubernamentales se lleve a cabo en conjunto este importante instrumento.

Quien este por la afirmativa que se apruebe el punto número V del orden del día lo manifieste de forma económica levantando la mano, (después de analizado y discutido el punto) se aprobó por ***UNANIMIDAD.***

VI. Asuntos Varios.

a) En uso de la voz del Presidente Municipal el C. J. Refugio Velázquez Vallín, tengo un punto para meter a propuesta dice:

Antecedentes:

El programa Agenda para el Desarrollo Municipal es coordinado por la Secretaría de Gobernación, a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED). Su objetivo es el fortalecer las capacidades institucionales de los municipios, a partir de un diagnóstico de su gestión y la evaluación del desempeño de sus funciones constitucionales. Con ello busca contribuir al desarrollo y mejora de la calidad de vida de la población.

El programa cuenta con un sistema de indicadores medibles y comparables, que orienta a los gobiernos municipales para llevar a cabo una administración eficaz en dos niveles: la gestión entendida como el conjunto de procesos y actividades básicas para el funcionamiento interno del aparato administrativo; y el desempeño, entendido como los resultados alcanzados por el gobierno municipal de acuerdo con las funciones derivadas del mandato legal y las expectativas ciudadanas.

Constituye una herramienta de gran utilidad para ayudar a los municipios a detectar sus prioridades y diseñar acciones para alcanzar resultados concretos y verificables y, sobre todo, que la ciudadanía pueda avalar. La medición de la gestión y el desempeño en los gobiernos locales es una práctica recurrente que les permite a los gobernantes mejorar el proceso de toma de decisiones y a la ciudadanía ejercer su derecho a una rendición de cuentas más efectiva. Por lo anterior se propone el siguiente:

Punto de acuerdo:

Se aprueba la propuesta presentada por el C. Presidente Municipal para gestionar ante el Organismo Estatal de Desarrollo Municipal y la Secretaría de Gobernación - INAFED, la incorporación del Municipio de Juanacatlán, al programa Agenda para el Desarrollo Municipal.

Asimismo y con el fin de contribuir al desarrollo institucional y a la continuidad de los proyectos prioritarios, las autoridades municipales manifiestan su compromiso para respaldar la implementación del programa de acuerdo con sus Lineamientos operativos vigentes; aplicarlo durante el periodo de la presente Administración y entregar, de manera sistemática y documentada, los resultados alcanzados durante la misma a las nuevas autoridades, al inicio de su respectiva gestión".

3732 23 46 / 37 32 3996
Independencia #1, Col. Centro.
C.P. 45880, Juanacatlán, Jal.
www.juanacatlan.gob.mx

Juanacatlán
Gobierno Municipal

Quien este por la afirmativa que se apruebe el inciso a) de asuntos generales lo manifieste de forma económica levantando la mano, (después de analizado y discutido el punto) se aprobó por ***UNANIMIDAD.***

b) En uso de la voz de la Regidora la C. Nereida Lizbeth Orozco Alatorre, yo el asunto que tengo es un informe de omisión.

Pleno del Ayuntamiento del Municipio de Juanacatlán, Jalisco, de acuerdo a lo establecido en el capítulo IV, artículo 16, inciso 7 del Reglamento Orgánico del Municipio de Juanacatlán, Jalisco expongo ante este pleno la omisión de la Dirección de Servicios Generales en la solicitud entregada en tiempo y forma por parte de la Dirección de Desarrollo Social en el apoyo solicitado para montar la logística necesaria para la entrega del apoyo PROSPERA, así mismo solicito al Regidor que preside dicha comisión el Sr. Gumecindo Ruvalcaba Pérez establecer los acuerdos necesario para trabajar en conjunto de manera cordial y eficiente con el objetivo de sacar adelante los compromisos de esta Administración, quedando su servidora Nereida Lizbeth Orozco Alatorre Regidora que preside la comisión de Desarrollo Social en la mejor disposición de trabajar en conjunto para llegar acuerdos que garanticen que ambas direcciones funciones de manera adecuada sin afectar las labores que cada una llevan a cabo todos los días, y este me permito ahí hacerle entrega al Regidor si me lo firma de recibido por favor. En uso de la voz del Regidor el C. Gumecindo Ruvalcaba Pérez, a mí me gustaría hacer un comentario sobre esto es una petición compañera Regidora que se debe manejar internamente con los directores y con el oficial mayor entonces yo no tengo nada que ver ahí como decirle al director que haga esto y haga lo otro, se debe de poner de acuerdo con el oficial mayor para que se coordine con todas las direcciones, es el comentario que quiero hacer, yo con mucho gusto se lo recibo. En uso de la voz del Presidente Municipal el C. J. Refugio Velázquez Vallín, voy a opinar, la inquietud de nuestra compañera Regidora es que en días pasados se suscitó un detalle ahí donde determinadas personas se deslindan responsabilidades entonces la sugerencia quiero entender compañera es que ahora quien solicite el apoyo que haga el oficio directamente al Oficial Mayor y ya que él entonces ya deslinde sus responsabilidades a quien va a retomar el trabajo. En uso de la voz del Regidor el C. Gumecindo Ruvalcaba Pérez, aquí también quisiera comentar Sr. Presidente que ya van varios eventos que se presentan y pues si hemos visto que no hay personal que nos apoyen en acomodar sillas, mesas o en acarrear ¿no sé qué estará pasando? Falta de comunicación, ordenación o es falta de personal pero si es necesario que tomemos las medidas pertinentes en esos eventos. En uso de la voz del Presidente Municipal el C. J. Refugio Velázquez Vallín, han pasado dos puntos aquí, la primera que generalmente este tipo de eventos generalmente son en tiempos que ya no son hábiles para el personal entonces de repente ahí los chavos no les podemos obligar, lo que yo he hecho es pedirles que nos apoyen y después yo les repongo su tiempo, su día, cuando ellos lo soliciten, aun así nos hemos topado con dos, tres muchachos que nomás no quieren, pero la otra es, el otro punto es que de repente nos solicitan el apoyo así de rayo y a veces por ejemplo solicitan un viernes para un evento del sábado entonces ahí es un problema convencer a la gente pero tampoco los podemos obligar es el caso pues del estrado, del toldo, de las sillas que se ocupan 4 o 5 gentes, en toldo se ocupan creo que 6 gentes para

3732 23 46 / 37 32 3996
Independencia #1, Col. Centro.
C.P. 45880, Juanacatlán, Jal.
www.juanacatlan.gob.mx

poderlo levantar entonces si taremos 7 un ejemplo en Servicios Generales traen 7, 8 elementos imagínense los cito a todos para otro día y muchos no quieren, no quieren entrarle dos, tres, cuatro dicen bueno aquí estoy entonces pero voy a checar ese punto con el Oficial Mayor con para entonces retomar ya ese punto con más delicadeza y no estar con esto, a mí me ha pasado que a mí me ha trocado andar acomodando sillas o recogiendo o barriendo aquí en la plaza aquí hay compañeros que saben que lo hemos hecho al terminar no hay quien y no podemos dejar ahí y a recoger entre todos, yo lo entiendo voy a verlo yo más de cerca con el Oficial Mayor ese punto.

c) En uso de la voz del Regidor el C. Gumecindo Ruvalcaba Pérez, es con respecto a la obra que se va a realizar en Juanacaxtle en la calle de los Robles si me gustaría que se me hiciera llegar invitaciones para el concurso de la obra para ver el procedimiento que se va a llevar, estar atento en eso para darle supervisión. En uso de la voz del Presidente Municipal el C. J. Refugio Velázquez Vallín, hay, ojo hay obras que nosotros, ¿no sé hasta qué cantidad? hay montos las cuales yo las puede definir aun así no lo hemos hecho pero igual yo le voy a pedir al de Obras Públicas que se acerque con ustedes con quien guste de hecho pueden tener incluso una reunión y que les explique cuál es el procedimiento no hay ningún inconveniente, ya ustedes en lo sucesivo se ponen de acuerdo con Susy para agendar una cita con el Director de Obras Públicas y platiquen, pregunten todo lo que tengan que preguntar, todo lo que tengan que preguntar, pregunten no se queden callados no hay nada que esconder al contrario ojala que nos llegara más.

d) En uso de la voz de la Regidora la C. María Rosario Hernández Aceves, si nada mas este ayer nos reunimos la Comisión de Panteones Municipales y nos surgió una inquietud ¿no sé si Susy nos la puedan responder? Es sobre el reglamento de Mercados Municipales y el de Panteones Susy ¿ya se subió a la gaceta para que tenga plena validez que se requiere? En uso de la voz de la Secretario General la Lic. Susana Meléndez Velázquez, no este estábamos viendo la forma de publicarlo por medio digital nada más por la plataforma porque ya para manejar una gaceta es una gasto para imprimir los documentos entonces estaba por preguntar si era válido nada más la publicación por medio electrónico que tuviera la validez de la publicación para que ya tuviera la validez el documento, le comento nada más que con el atraso que teníamos con todos los reglamentos ahorita está por ayudarme una niña del servicio social para homologar todos los reglamentos y ya poderlos subir también a la plataforma con el mismo diseño y para poderlos imprimir porque tiene que haber el documento en físico. En uso de la voz de la Regidora la C. María Rosario Hernández Aceves, a muy bien. En uso de la voz del Presidente Municipal el C. J. Refugio Velázquez Vallín, ¿Cuánto puede tardar? En uso de la voz de la Secretario General la Lic. Susana Meléndez Velázquez, no pues la niña se va a tardar un tiempecito para hacerlo pero el tema de la publicación hoy voy yo a una reunión a Guadalajara entonces espero que ya me diga si tiene la validez de la publicación por medio electrónico para que ya entre en vigor nada mas eso tengo pendiente.

e) En uso de la voz de la Regidora la C. Nereida Lizbeth Orozco Alatorre, si me permite tenemos un punto los regidores no lo mencione porque creí que para no repetir pero al parecer los Regidores no tocaron el tema es un informe de actividades de los Regidores de esta Administración, el pasado jueves 08 de Junio del 2017 las Regidoras Ana Rosa Vergara Ángel, María Estela Vargas Beltrán,

3732 23 46 / 37 32 3996
Independencia #1, Col. Centro.
C.P. 45880, Juanacatlán, Jal.
www.juanacatlan.gob.mx

Juanacatlán
Gobierno Muni

María del Rosario Hernández Aceves, Nereida Lizbeth Orozco Alatorre y el Regidor Gumecindo Ruvalcaba Pérez, estuvimos presentes en el Fraccionamiento el Faro con la finalidad de escuchar las necesidades de las personas que viven en dicho lugar y tomar acciones en los puntos prioritarios que hicieron de nuestro conocimiento por lo que hacemos entrega por escrito, las peticiones recibidas al C. J. Refugio Velázquez Vallín Presidente Municipal de Juanacatlán con la finalidad de contar con el apoyo necesario para dar seguimiento a los asuntos pendientes de dicha comunidad y a su vez sepa que estamos en la mejor disposición de colaborar en las tareas que nos sean encomendadas directa o indirectamente para dar respuesta a dichas peticiones, se las hago llegar ahorita a su oficina nos faltó imprimir y ya sería todo.

f) En uso de la voz de la Regidora la C. Ana Victoria Robles Velázquez, yo nada más para avisar que saldré unos días de Juanacatlán, una semana salgo el día viernes y regreso el día 24. En uso de la voz del Presidente Municipal el C. J. Refugio Velázquez Vallín, hay que hacerlo de todas maneras como funciona. En uso de la voz de la Regidora la C. Ana Victoria Robles Velázquez, si sin problema.

g) En uso de la voz del Regidor el C. Ricardo Maldonado Martínez, presidente le preguntaba del tema de las áreas de Obras a Publicas, Jurídico y Juez Municipal ¿no sé de qué otras áreas tengan a parte de esas? Me comenta que se adjudicaron o se sumaron distintas direcciones en esas no me queda claro que otras direcciones fueron, todavía en Ecología pues Promoción Económica y creo que alguna otra, pero el de Obras Públicas, Juzgado Municipal y Jurídico ¿no sé qué otras áreas se hayan sumado presidente?. En uso de la voz del Presidente Municipal el C. J. Refugio Velázquez Vallín, no te entiendo, sumaron. En uso de la voz del Regidor el C. Ricardo Maldonado Martínez, si, si ósea dijo que se sumaron o fusionaron varias direcciones. En uso de la voz del Presidente Municipal el C. J. Refugio Velázquez Vallín, bueno tengo varias pero para eso si me gustaría que pasaras con la Secretario y te presente, este el organigrama como esta como lo dejamos y ahí puedes checar como están fusionadas todas las direcciones. En uso de la voz del Regidor el C. Ricardo Maldonado Martínez, para ver que direcciones se fusionaron en esas direcciones que me comenta y justificar el aumento que dice por lo que nos comenta entonces en base a que se unificaron o se sumaron más direcciones a esas dependencias entonces eso. En uso de la voz del Presidente Municipal el C. J. Refugio Velázquez Vallín, miren yo de antemano les digo a todos lo que gana un Director es poco, lo que gana un Director es poco, un Director gana promedio, los que ganan normal gana $2,500.00 por semana, un Director que tiene muchas responsabilidades ganan $5,000.00 a la quincena y si no estoy mal informado de ahí todavía se les rebajan sus impuestos los cuales se están pagando, en administraciones pasada no los declaraban, nosotros los estamos pagando para que queden bien claro, sus impuestos que les rebajan a ustedes de su sueldo se están declarando, ahora yo quisiera que ganarán más, no tengo dinero, no tengo dinero compañero, ahorita del mes de Julio, todavía este mes le vamos a salir, del mes de Julio en adelante créalo va a ser un problemón ¿por que? Porque estamos cerrando lo del pago con Comisión Federal es una deuda que estamos pagando de $6'200,000.00 pesos que yo no la quisiera pagar, pero la tengo que pagar saben ustedes, se imagina usted ese problemón para nosotros pagar esos $6'200,000.00 y si no lo pago, no me dan el convenio y no me perdonan los otros $6'200,000.00 entonces ustedes lo van a notar yo no quiero quedarles mal ni a ustedes ni a los Directores, pero en Julio empezamos apretarnos el cuello

3732 23 46 / 37 32 3996
Independencia #1, Col. Centro.
C.P. 45880, Juanacatlán, Jal.
www.juanacatlan.gob.mx

más de la cuenta, no hay dinero ahorita estamos trabajando para hacer una cobranza mejor en cuanto a predial y lo del agua pero aun así no es fácil porque vamos a tener que pagar promedio $400,000.00 cada mes de Comisión Federal, y ya firmamos el convenio ahora o pagamos o pagamos, porque acuérdense que me autorizaron conseguir un préstamo de $3'600,00.00 es para eso entonces compañero yo digo sabe usted el problemón y yo le digo ganan poco para mi gusto ganan poco, un Director porque son los que más trabajan pero si usted me dice, por ejemplo el tesorero que gana poco, o que gana mucho, bueno infórmense cuánto ganan en otros Municipios y vera que aquí se gana poco, aunado a él yo, aunado a él y lo agradezco que está aquí personalmente, se lo digo en su cara no se imagina la gestión que ha hecho él para poder conseguir créditos, para poder negociar con los, como en el caso de Comisión, para poder negociar con los gestores, es un trabajo que no es de él aunado a eso, aunado a eso está haciendo un trabajo créalo para mi excepcional, para mi es poco lo que le pago, pero yo respeto su manera de pensar. En uso de la voz del Regidor el C. Ricardo Maldonado Martínez, aquí el punto muy respetable su opinión aquí afortunadamente o desafortunadamente no podemos hacer lo que nosotros consideremos pertinente hay leyes, y debemos de ajustarnos a las leyes ¿está consiente que de acuerdo a la Ley no puede ganar eso? Nada más es una pregunta. En uso de la voz del Presidente Municipal el C. J. Refugio Velázquez Vallín, no, no estoy consciente. En uso de la voz del Regidor el C. Ricardo Maldonado Martínez, a bueno entonces. En uso de la voz del Presidente Municipal el C. J. Refugio Velázquez Vallín, pero la Ley no me dicta cuanto debe de ganar. En uso de la voz del Regidor el C. Ricardo Maldonado Martínez, si, si dicta, si dicta cuanto debe de ganar y dice que no debe de ganar más a un superior inmediato, entonces no debe ganar más que un Regidor, así es chéquelo le voy a traer los artículos para que se documente presidente. En uso de la voz del Presidente Municipal el C. J. Refugio Velázquez Vallín, si compañero pero si tú no haces nada y ganas $10,000.00 no haces nada. En uso de la voz del Regidor el C. Ricardo Maldonado Martínez, no presidente cuidarle las manos es más que suficiente. En uso de la voz del Presidente Municipal el C. J. Refugio Velázquez Vallín, no a mí no me las tienes que cuidar, a mí no me tienes que cuidar, nada que te quede claro. En uso de la voz del Regidor el C. Ricardo Maldonado Martínez, y por último presidente está el tema que le comento de los salarios todavía no concluyo, le pregunté hace rato del tema de las Direcciones de Cultura y de Instituto de la Mujer que realmente son compañeros que trabajan de manera excelente lo puedo decir así y a ellos se les paga menos que al promedio de los Directores se les paga $4,000.00 libres de impuestos entonces yo considero que es justo que se le homologue el sueldo a lo mejor no con los chiqueados de $7,000.00 cuando menos a los de $5,000.00 que se les homologue sus salarios a los compañeros. En uso de la voz del Presidente Municipal el C. J. Refugio Velázquez Vallín, ¿es un Director o dos? En uso de la voz del Regidor el C. Ricardo Maldonado Martínez, son dos Directores. En uso de la voz del Presidente Municipal el C. J. Refugio Velázquez Vallín, pues te hago una propuesta abierta, te bajo el sueldo a ti, me lo bajo yo. En uso de la voz del Regidor el C. Ricardo Maldonado Martínez, que se les homologue. En uso de la voz del Presidente Municipal el C. J. Refugio Velázquez Vallín, escúcheme te bajo el sueldo a ti, me bajo el sueldo yo y se los homologamos. En uso de la voz del Regidor el C. Ricardo Maldonado Martínez, bájeselo el sueldo presidente. En uso de la voz del Presidente Municipal el C. J. Refugio Velázquez Vallín, ¿de acuerdo? En uso de la voz del Regidor el C. Ricardo Maldonado

3732 23 46 / 37 32 3996
Independencia #1, Col. Centro.
C.P. 45880, Juanacatlán, Jal.
www.juanacatlan.gob.mx

Juanacatlán
Gobierno Municipal

Martínez, bájese usted el sueldo. En uso de la voz del Presidente Municipal el C. J. Refugio Velázquez Vallín, no señor. Clausura por favor.

VII. Clausura de sesión

El Presidente Municipal el C. J. Refugio Velázquez Vallín en uso de la voz, siendo las 09:50 horas del día 13 de Junio del 2017 se da por concluida la XXXIV (trigésima cuarta) Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Juanacatlán Jalisco.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL AÑO NÚMERO 2, SESIÓN XXXIV DEL AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN JALISCO.

C. J. REFUGIO VELAZQUEZ VALLIN

C. LUIS SERGIO VENEGAS SUAREZ

C. ANA ROSA VERGARA ANGEL

C. ARMANDO VILLALPANDO MURGUIA

C. NEREIDA LIZBETH OROZCO ALATORRE

C MIGUEL ANGEL DAVILA VELAZQUEZ

C. ANA VICTORIA ROBLES VELAZQUEZ

3732 23 46 / 37 32 3996
Independencia #1, Col. Centro.
C.P. 45880, Juanacatlán, Jal.
www.juanacatlan.gob.mx

Juanacatlán
Gobierno Municipal

C. MARIA ROSARIO HERNANDEZ ACEVES

C. RICARDO MALDONADO MARTINEZ

C. GUMECINDO RUVALCABA PEREZ

C. MARIA ESTELA VARGAS BELTRAN

Juanacatlán
Gobierno Municipal

3732 23 46 / 37 32 3996
Independencia #1, Col. Centro.
C.P. 45880, Juanacatlán, Jal.
www.juanacatlan.gob.mx

LA QUE SUSCRIBE LA **LIC. SUSANA MELENDEZ VELAZQUEZ**, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JUANACATLAN, ESTADO DE JALISCO, EN TERMINOS DE LO ORDENADO POR LOS NUMERALES 63, DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DEL ESTADO DE JALISCO **CERTIFICO Y HAGO CONSTAR QUE** LA PRESENTE ACTA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JUANACATLÁN, JALISCO NUMERO **XXXIV**, DE **SESIÓN ORDINARIA**, DE LA FECHA **13 DE JUNIO DE 2017**, FUE CELEBRADA ANTE MI PRESENCIA EL DIA ANTES MENCIONADO Y FIRMAN EN MI PRESENCIA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, ASI COMO LOS C. REGIDORES QUE EN ELLA INTERVIENEN --

A T E N T A M E N T E

LIC. SUSANA MELENDEZ VELAZQUEZ
SECRETARIO GENERAL